



ACTA
II. SESIÓN EXTRAORDINARIA
MODALIDAD VIRTUAL
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

En Iquique, a 01 de Abril de 2025, celebrada por Modalidad Virtual en Plataforma ZOOM, de 16:27 a 16:59 horas.

SUMARIO

I. PRESIDENCIA

Presidió la Sesión el señor Gobernador y Presidente del Consejo Regional **JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO**, y actuó como Ministro de Fe, Secretario Ejecutivo **WILLIAM MILES VEGA**.

II. ASISTENCIA

Asistieron virtualmente los Consejeros Regionales las Sras. Giovanna Trinado Avilés; Lorena Ramírez Palma; Anally Ferreira Herrera; Lucero Callpa Flores y los Sres. Octavio López Ávalos; Sergio Asserella Alvarado; Néstor Jofré Núñez; Lautaro Lobos Lara; Luis Milla Ramírez; Francisco Lincheo Torrejón; Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Eduardo Mamani Mamani; Hugo Estica Esteban y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Según Certificado Core.



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 112/ 2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, el día 1 de abril de 2025, siendo las 16:27 horas PM, se llevó a efecto la II. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, presidida por el **Gobernador Regional de Tarapacá, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, modalidad virtual plataforma ZOOM, a fin de abordar la tabla adjunta y que es parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que concurrieron los consejeros regionales a la sesión; Sras. Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; Lucero Calpa Flores, Sres. Octavio López Avalos; Néstor Jofre Nuñez; Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Francisco Lincheo Torrejón; Lautaro Lobos Lara; Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Eduardo Mamani Mamani; Hugo Estica Esteban, y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Además, concurrieron funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional; y profesionales del Gobierno Regional de Tarapacá, entre otros.

Conforme. - Iquique, 1 abril de 2025.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by
 ecert
Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES
VEGA
2025.04.02 15:34:59 -0300



III. PALABRAS DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL.

Secretario Ejecutivo señala que, sí, Presidente, con respecto a todos los concurrentes, invitados, si quiere dar inicio, también por un rigor de reglamento, estamos pasados unos minutos, pero solamente para la constancia, efectivamente hemos tomado contacto con don Francisco, se le mandaron los links para que se conecte, ya pareciera ser que tiene una dificultad técnica, pero lo vamos a tratar de resolver ahora, mientras se hacen las exposiciones, pero sin perjuicio tiene quórum para dar inicio, Presidente a la Sesión.

IV. PALABRAS DE LA PRESIDENCIA

Presidente del Consejo señala que, siendo las 16:27 horas, correspondiendo al segundo llamado de esta **II. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, se da por iniciada esta Sesión.

V. TABLA

TABLA
II SESIÓN EXTRAORDINARIA/2025
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

FECHA	:	MARTES 1 DE ABRIL DE 2025
LUGAR	:	MODALIDAD VIRTUAL – APLICACIÓN ZOOM
HORA	:	16:00
PRESIDENTE	:	SR. JOSE MIGUEL CARVAJAL GALLARDO

16:00 Hrs. Informe Comisión Seguridad Ciudadana, Sra. Lorena Ramirez Palma, Presidenta.

- Solicitud de financiamiento de Asignación Directa de recursos FNDR para el proyecto denominado "El Apoyo Logístico Congreso de Seguridad 2025: Iquique, Capital Nacional del Dirigente Vecinal", presentado por el Centro Cultural y Social de la Agrupación de Juntas de Vecinos de la Seguridad Ciudadana de Iquique.

16:30 Hrs. Cierre de Sesión.



VI. PUNTOS DE TABLA

Como lo habíamos conversado, convocados todos para un único punto en Tabla, respecto a una Solicitud de Financiamiento vía Asignación Directa del Fondo del 8%, sabemos que trabajaron en la Comisión anteriormente, hace unos minutos atrás, así que rápidamente le vamos a dar la palabra a la Presidenta de la Comisión, a Lorena, la consejera, quien nos va a dar cuenta de la Comisión para la discusión de este proyecto que entiendo mucho que ustedes, si no la totalidad participó en la exposición, así saludo también a don Pablo, también a las funcionarias Carabineros que nos está acompañando también en la Sesión, al Teniente Coronel, bueno, a todos y a todos los funcionarios de nuestro equipo del Gobierno Regional, también, así que Lorena, le damos la palabra a usted para este único punto en Tabla de esta Sesión Extraordinaria.

Lorena Ramírez Palma señala que, gracias Presidente, vamos a dar lectura entonces a la minuta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, modalidad virtual, a 1 de abril del año 2025 y siendo las 15:12 horas, se dio inicio a la II. Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana, convocada de manera virtual y presidida por quien habla con la finalidad de abordar el siguiente tema:

- **Solicitud de financiamiento de asignación directa de recursos FNDR para el Proyecto denominado el Apoyo Logístico Congreso de Seguridad año 2025, Capital Nacional del Dirigente Vecinal, presentado por el Centro Cultural y Social de Agrupación de Juntas de Vecinos de la Seguridad Ciudadana de Iquique.**

Participaron en la comisión los consejeros regionales don Octavio López Ávalos, don Sergio Asserella Alvarado, don Lautaro Lobos Lara, don Luis Milla Ramírez, doña Anally Ferreira Herrera, don Mauricio Smith Silva, doña Lorena Ramírez Palma, don Jorge Muñoz González, don Hugo Estica Esteban y doña Lucero Callpa Flores.

Participaron especialmente invitados a la sesión el señor Jefe de División de Desarrollo Social y Humano del GORE, don Álvaro Jorquera, la señora Teniente de Carabineros de la Prefectura de Carabineros de Iquique, doña Dafne Tenhamm Lemun, el señor Pablo Orellana, representante del Centro Cultural y Social de la Agrupación de Juntas de Vecinos de la Seguridad Ciudadana de Iquique, el señor profesional de DIDESOH, don Christian Zaines.



FUNDAMENTOS Y ACUERDOS

Este Congreso nace a partir de una experiencia previa en Iquique cuando el actual General Director de Carabineros en su rol de Comisario impulsó junto a don Pablo Orellana encuentros con dirigentes vecinales. Hoy esa iniciativa se retoma desde la Dirección General proyectándola a nivel internacional y posicionando Iquique como capital del liderazgo comunitario.

La iniciativa busca apoyar la implementación operativa del Primer Congreso Internacional de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias de Carabineros de Chile, mediante acciones logísticas que aseguren la participación efectiva, la identidad institucional de los asistentes y la difusión del evento a nivel regional y nacional.

Este congreso se realiza los días 4, 5 y 6 de abril del año 2025 en la ciudad de Iquique, región de Tarapacá, y reunirá a más de 1.100 participantes provenientes de todo el país, incluyendo dirigentes vecinales desde Arica hasta Punta Arenas, funcionarios de Carabineros de Chile, representantes de organizaciones comunitarias y autoridades regionales y nacionales.

Este evento se constituye como un hito nacional en materia de participación ciudadana y seguridad, abordando temáticas relacionadas con la prevención del delito, la articulación territorial, la colaboración con instituciones policiales y el fortalecimiento del rol de la comunidad organizada.

El proyecto postulado al Gobierno Regional de Tarapacá busca cubrir tres componentes esenciales del Congreso.

- Alojamiento de los participantes durante los tres días del evento, permitiendo que los dirigentes de regiones extremas y localidades alejadas puedan asistir de manera efectiva sin barreras económicas ni logísticas.
- El suministro de chaquetas institucionales que refuercen la identidad del evento, la visibilidad de las delegaciones regionales de Tarapacá y el sentido de pertenencia entre los asistentes.
- También así la difusión del evento mediante una estrategia que incluye la habilitación de un arco de bienvenida llamativo al exterior del hotel, instalación de pendones y la entrega de carpetas a los asistentes.

Este apoyo logístico es clave para garantizar la equidad en la participación, fortalecer a los participantes y asegurar un impacto comunicacional acorde a la envergadura del evento.



El Congreso se desarrollará principalmente en el Hotel Gavina de Iquique, espacio que ofrece las condiciones técnicas de conectividad y la capacidad necesaria para su realización.

La iniciativa será ejecutada por el Centro Cultural y Social de la Agrupación de Juntas de Vecinos de la Seguridad de Iquique, por un monto de \$49.969.310.- En la Comisión se presentó el programa de actividades, el que ya está en las respectivas casillas de correos de los señores consejeros.

La Comisión acordó por la mayoría de sus integrantes recomendar al Pleno la aprobación de esta iniciativa, gracias, Presidente.

Presidente del Consejo señala que, muchas gracias consejera, muchas gracias Lorena.

Consejeros, sé que gran parte de ustedes estuvieron en el debate anteriormente respecto a este proyecto, todos tienen por ahí el informe ejecutivo, seguramente, me imagino, Secretario Ejecutivo, también el Acta que acaba de leer Lorena habrá sido enviado a los correos electrónicos, por lo tanto, seguramente tienen el detalle de esa Acta.

Así que dejo la palabra, si es que alguien tiene alguna consulta en lo puntual, que haya quedado seguramente con falta de alguna respuesta, si no, para llevar a votación y sancionar este punto que es el único en la Tabla, ahí está Don Octavio y Don Luis, así que partimos con, me parece que Don Luis, porque están los dos juntos.

Luis Milla Ramírez señala que, sí, Presidente, muchas gracias, buenas tardes a todos. Hay algunas apreciaciones que tengo, Presidente, respecto del proyecto que se está planteando, las voy a enumerar, no son más de seis y son muy cortitas para ser muy sucinto.

Primero, ya hace dos años que se nos exige que las instituciones postulantes tengan de forma explícita en lo que son las Bases, los estatutos de la organización, la línea a la cual postulan, más allá del título, sino que en el objetivo de la institución esté contenido, no me acuerdo si en el primero o segundo artículo de dicho instrumento, pero esta organización, Presidente, no se dedica como giro a la seguridad ciudadana.

Entonces, me parece que no estaría de acuerdo con la línea que está postulando, sino que tiene un fin más bien cultural y un fin social, eso es como el punto. Se nos dijo que el Jurídico de Gore había respaldado que sí, pero no tenemos la certeza de quién firmó y quién se hace responsable de dicha interpretación.



En un segundo punto, Presidente, de acuerdo a lo que es la naturaleza de la actividad y lo que son las compras necesarias para que se realicen, desde mi punto de vista, gastar 9 millones en cortavientos me parece un exabrupto, no estoy de acuerdo con eso y yo no estoy de acuerdo con aprobar eso, así que ahí estamos en desacuerdo.

Lo siguiente, gastar más de 2 millones en un arco inflable también me parece que no está bien, respecto del financiamiento, estamos hablando de que son 35 millones que van a ir al Hotel Gavina, dudo que haya otro, a ver, me imagino que deben haber más hoteles en nuestra ciudad que estarían felices de llenarse por completo y tener un ingreso en tres días de esa magnitud, no veo por qué debemos seguir pagándole al Hotel Gavina, siendo que no es el único emprendedor que existe en Iquique, me parece que está mal, Álvaro Jorquera dijo en la Sesión que eran cuatro noches, lo corrijo, son tres días y dos noches, o sea, son dos noches la mitad de lo que él dijo. Por lo tanto, habría que ver bien el valor noche, si está de acuerdo al mercado y si, insisto, hay otros oferentes que hagan una mejor oferta.

Y por último, Presidente, se nos comentó que habían sido invitados todos los Alcaldes al evento, sin embargo, que las palabras iban a ser solamente del Alcalde de Iquique y del Gobernador Regional. Me parece, Presidente, que no está bien, creo que es un aprovechamiento político que no corresponde. Es una actividad para las juntas vecinales, para las policías, para la articulación de las organizaciones, no que vaya un ejecutivo determinado, ya sea comunal o regional, a aprovecharse de una convocatoria como esta, porque no puede ser que uno, a los medios de comunicación diga que no tiene nada que ver con seguridad, pero cuando tiene que hacer campaña política, ahí sí toma el micrófono y no lo suelta por media hora.

Así que me parece de muy mal gusto, Presidente, ese hecho. Por lo tanto, eso fundamenta mi voto y espero que el ejecutivo lo reconsidere y cambie lo que ha apropiado, muchas gracias.

Presidente del Consejo señala que, ¿Algún consejero o consejera, otra consulta o también una opinión que además también se pueda expresar? Dejo abierta la palabra. ¿Don Lautaro?

Lautaro Lobos Lara señala que, buenas tardes, Gobernador, buenas tardes, colegas, ya basta de Sesión, si ya hemos conversado, ya discutimos, yo quiero llamar a votación, por favor.

Presidente del Consejo señala que, bien, muchas gracias, don Lautaro. Entonces, si no hay alguna otra duda o consulta...

Luis Milla Ramírez señala que, Presidente, hay un punto que no fue planteado en Comisión, disculpe.



Hay un punto que nos fue planteado en Comisión, yo tampoco lo mencioné y me parece que ningún Core lo dijo y es muy importante, debido a que existen otras fuentes de financiamiento y no sabemos específicamente, porque no se dijo qué se está financiando, podríamos estar en el caso de un financiamiento doble, por ejemplo, en el caso de aquellas personas que viajen con viático y vayan a cancelar alojamiento y nosotros también lo estemos cancelando.

Por mencionar un ejemplo, podrían haber otras también gastos dobles que estén financiados por otra parte del Estado y eso claramente no se pudo ver en la Comisión y no se ha mostrado ahora tampoco.

Presidente del Consejo señala que, gracias, don Luis, vuelvo nuevamente, consejeras y consejeros, ¿si alguien tiene alguna duda o consulta respecto a la iniciativa? Si no, para cerrar y llevarlo a votación, Giovanna Trincado, consejera.

Giovanna Trincado Avilés señala que, Presidente yo solamente, es cierto, indicar, como tengo conocimiento del acto en sí, que yo creo que es una buena instancia en que las organizaciones sociales y comunitarias se puedan unir por este tema que es tan preocupante en todo Chile, como es la seguridad, yo no tengo ningún reparo en ese sentido y voy a apoyar las iniciativas que sean en favor de poder mejorar este tema que nos afecta a todos.

Pero sí, voy a tomar algo que dice el consejero Milla con respecto a la intervención que va a hacer, yo en ese sentido, usted para mí es el Presidente y obviamente los recursos que se están colocando es tanto suyo y aprobado por el CORE, en este caso del Gobierno Regional, pero sí me preocupa que vaya a tomar otro actor político, solamente un Alcalde, cuando los demás Alcaldes tienen el mismo derecho de poder expresarse con respecto a este Encuentro, ahí me adhiero a las palabras del consejero Milla con respecto a de... por qué solamente un Alcalde y no los demás, eso, Gobernador.

Presidente del Consejo señala que, bien, sí, bien, consejera, muchas gracias por esa preocupación también. ¿Alguna otra duda o consulta? Porque quiero cerrar con don Álvaro para reforzar alguna de las consultas, si no para cerrar... ¿no? ok, don Álvaro, ayúdame entonces usted ya con muy breve, porque entiendo que esto usted ya lo despejó, pero a propósito de las consultas que pudo haber planteado el señor Milla.

Álvaro Jorquera Tapia, Jefe DIDESOH - GORE señala que, respecto del objeto estatutario de la agrupación de juntas de vecinos, señor Gobernador, habla del rol social que tiene respecto al territorio de la región de Tarapacá y este proyecto declara en el objetivo de la misma naturaleza que fortalece el liderazgo y la participación de los dirigentes vecinales en la promoción de la seguridad ciudadana y además de la cohesión social.



Por lo tanto, estos objetivos se estudiaron cuando se hace una ficha de preselección por parte del Gobierno Regional y por parte del Gabinete, cada uno de los Departamentos va poniendo sus fichas de responsabilidad respecto a lo que significan los requisitos que lleva consigo esta ficha de preselección, por lo tanto, están con visto bueno.

Cuando se hace mención, Gobernador, a los 9 millones en chaqueta y a los 2 millones en el arco, estos son gastos o necesidades que establece la agrupación, no son promovidas por el Gobierno Regional, no, son las necesidades que ellos tienen para un mejor desarrollo de su actividad, lo cual nosotros escuchamos y sometemos a la votación de ustedes, cuando se habla que todos van a dormir en el Gavina, yo no dije eso recién, yo dije que el Gavina va a funcionar como Convention Bureau, o sea, se está trabajando además con la Asociación de Hoteleros de Iquique y todos los dirigentes van a estar alojados en distintos hoteles, lo que va a ocurrir en el Gavina que es el punto de encuentro, es el punto de encuentro donde va a sesionar este Congreso, ya, efectivamente son dos noches y tres días como lo señala el consejero Milla, con un promedio por noche de \$33.252.- y referente a que si existen gastos dobles por viático no hay, en la PPT que nosotros mandamos con el gasto detallado son cinco ítems, lo que se refleja el gasto de esta asignación directa de 49 millones de pesos y que dice relación a la difusión por 4 millones 900, a la operación por 43 millones 969 que se divide en alojamiento y chaquetas, inversión cero, recurso humano 200 mil pesos para un formulador y 900 gastos de imprevisto.

Acá nunca se habla de viático para nadie, ya, y por lo más que también entiendo que los que vienen son dirigentes los que nosotros vamos a financiar, eso, Gobernador, es por cuánto puedo apoyar.

Presidente del Consejo señala que, muy bien, bueno, muchas gracias don Álvaro, yo creo que no hay mucho más que profundizar, como lo han pedido algunos consejeros regionales, vamos a llevar a votación, lo planteado por Giovanna principalmente y esa preocupación yo creo que es algo que se puede consultar con los dirigentes y podremos después confirmarles a los consejeros, pero entiendo, para ser justo que este es un financiamiento importante del Municipio de Iquique, es más, el Municipio de Iquique es que más pone recursos en el evento, entonces yo creo que también en eso hay que ser prudente a la hora de poder plantear algunos elementos en términos de que no podríamos nosotros condicionar el programa de la organización, porque en todos los concursos las organizaciones presentan sus programas y este tipo de situaciones la verdad que si pone más o menos plata yo creo que muy por el contrario, debiesen en general siempre invitar a todas sus instituciones y a sus representantes.

Así que bueno, porque seguramente Giovanna no lo sabía, le hago el alcance, porque me di cuenta de que había un documento por ahí Giovanna, que señalaba cuánta plata estaba poniendo la Municipalidad de Iquique, que es mucho más de lo que nosotros estamos poniendo, así que Secretario Ejecutivo, le parece...



Sergio Asserella Alvarado señala que, Presidente...

Presidente del Consejo señala que, sí...

Sergio Asserella Alvarado señala que, solamente para aclarar, de que no existen los viáticos para los dirigentes vecinales.

Presidente del Consejo señala que, sí, muchas gracias Sergio y Giovanna, ¿estás muteada, parece?

Giovanna Trincado Avilés señala que, no, sinceramente Gobernador, en este caso quiero pedir las disculpas del caso, hoy día he estado toda la mañana en el trabajo, no pude asistir a la Comisión y obviamente sí dije algo que no correspondía, le pido las disculpas y obviamente entendiendo que sí está colocando el Municipio de Iquique, merecido que su Alcalde, en este caso quien representa a todos los ciudadanos de la comuna, tenga este placer de poder hablar.

Lo que sí, Presidente, como nosotros también, y yo sé que usted es la cabeza de nuestro Consejo Regional, voy a dejar planteado algo que quizás se puede hacer más adelante, que también como nosotros aprobamos estos recursos, ya, pudiera haber también alguna cosita con respecto al CORE, a nuestro Consejo Regional, no solamente usted, sino que nosotros también fuéramos parte de esto con algún lienzo, alguna cosa, que diga que el CORE también está participando, eso es todo, Presidente, muchas gracias y disculpas.

Presidente del Consejo señala que, sí, consejera, inmediatamente para todos los consejeros, porque este es el primer proyecto de muchos que vienen, evidentemente hay un convenio que la institución debe respetar respecto a la imagen del Consejo Regional, por lo tanto, no solamente es GORE, sino que también el CORE, que tiene que ser parte de la imagen respecto a nuestro financiamiento en este proyecto y en todos los que vienen.

Pero particularmente les quiero adelantar que hay una coordinación con la organización, también con el General y lo está ayudando el equipo nuestro para que hagamos un hito, y estamos ahí tratando de que pueda salir rápido, pero depende de esta aprobación para que nos puedan acompañar, porque también queremos visibilizar al Consejo Regional en este hito, principalmente la entrega de chaquetas que vamos a realizar, así que lo vamos a hacer pensando precisamente...

Lautaro Lobos Lara señala que, la palabra, la palabra... la palabra Gobernador.

Presidente del Consejo señala que, don Lautaro, sí... sí, antes de votar.



Lautaro Lobos Lara señala que, qué absurdo lo que plantea el señor Milla, acá se han hecho muchas actividades grandes, con grandes encuentros, y el que lo recibe es el dueño de la casa, y el dueño de la casa es el Alcalde de Iquique, no el Alcalde de Pica, el de Iquique, ¿ya? Hay que aclararlo, porque él con el odio que le tiene al Mauro, habla puras porquerías, así que, me van a perdonar...

Presidente del Consejo señala que, sí, gracias, yo igual lamento decir esto, porque ya la verdad que uno se cansa, pero la verdad que no hay ningún aprovechamiento político, consejero, y yo le quiero pedir... usted no va a entender, porque ya no entendió que sea respetuoso con las distintas autoridades, yo soy una autoridad, al igual que usted, y a mí me complica mucho estar, cada vez que usted lo señala, representando esta actitud que usted tiene, respecto a cómo le falta el respeto a las autoridades. le quiero decir que aquí no hay aprovechamiento político cuando uno cumple un rol de representante legal de una institución.

Así que, ojalá, no creo que me escuche esta vez, pero inténtelo al menos, de ser un poco más respetuoso. Secretario Ejecutivo, ¿le parece?...

Luis Milla Ramírez señala que, Presidente, fui aludido y también quiero tomar mi derecho a replicar, Presidente, porque si me va a estar aludiendo...

Presidente del Consejo señala que, no, no le voy a dar la palabra.

Luis Milla Ramírez señala que, o sea, usted alude libremente y se siente con el derecho de hablar de quien sea...

Presidente del Consejo señala que, quien preside soy yo, y yo soy el que otorga la palabra, así que, Secretario Ejecutivo, ¿le parece?...

Luis Milla Ramírez señala que, y te van a estar interpelando, y van a estar diciendo cosas, obviamente yo no estoy de acuerdo...

Presidente del Consejo señala que, me parece que don Luis ya basta...

Luis Milla Ramírez señala que, es que entonces no interpele a las personas...

Presidente del Consejo señala que, don Luis basta con la falta de respeto...

Luis Milla Ramírez señala que, si no quieres que uno responda, si no quieres que uno responda, entonces no... yo no soy funcionario, yo no soy funcionario...



Presidente del Consejo señala que, por favor, Secretario Ejecutivo....

Luis Milla Ramírez señala que, yo no soy funcionario tuyo... No, no, na' que, por favor, tú me interpelaste...

Presidente del Consejo señala que, Secretario Ejecutivo, ¿le parece si llevamos a votación?

Luis Milla Ramírez señala que, tú me interpelaste, no...

Presidente del Consejo señala que, don Luis, por favor, le pido respeto.

Luis Milla Ramírez señala que, por favor ¿qué? También te pido respeto, si tú no soy...

Presidente del Consejo señala que, le pido respeto, don Luis, por favor...

Luis Milla Ramírez señala que, y yo te pido que no me muteses...

Presidente del Consejo señala que, por favor don Luis...

Luis Milla Ramírez señala que, ¿por favor qué cosa?...

Presidente del Consejo señala que, y déjenos terminar la Sesión, llevemos a votación el proyecto por favor...

Secretario Ejecutivo señala que, bien, se ha hecho el llamado....

Luis Milla Ramírez señala que, es que si eres tan cobarde... aguanta que te responda entonces...

Presidente del Consejo señala que, don Luis por favor...

Lautaro Lobos Lara señala que, que por favor le corten el micrófono del señor Milla... si no, no va a avanzar esta reunión.

Presidente del Consejo señala que, estas situaciones son vergonzosas...

Luis Milla Ramírez señala que, vergonzoso es lo que tú estás haciendo...



Presidente del Consejo señala que, sobre todo cuando hay algunos invitados.... Me parece muy vergonzoso tu actitud, por lo demás es algo muy normal en su persona...

Luis Milla Ramírez señala que, aguanta que te respondan, lo que tú haces es vergonzoso...

Presidente del Consejo señala que, por lo demás es algo muy normal en su persona...

Luis Milla Ramírez señala que, aguanta que te responda, aguanta que te respondan, ¿O te gusta a ti no más? Te gusta la del... eso es...

Secretario Ejecutivo señala que, estamos en condición Presidente...

Presidente del Consejo señala que, deme un segundo, Secretario Ejecutivo, don Luis, le quiero decir que todo lo que ha dicho ha quedado grabado y acá hay personas, hay mujeres presentes, o sea, lo que usted está señalando...

Luis Milla Ramírez señala que, no seas hipócrita, no seas hipócrita...

Presidente del Consejo señala que, esa ordinariez yo no se la puedo tolerar, así que, por favor, por respeto a las damas y a las mujeres que están presentes, cambie su vocabulario.

Luis Milla Ramírez señala que, no, tampoco te tolero... oye...

Presidente del Consejo señala que, usted es una autoridad...

Luis Milla Ramírez señala que, oye... si tú vas a hablar yo también...

Presidente del Consejo señala que, usted es una autoridad, así que cálmese y por favor, guarde la compostura del cargo que tiene....

Luis Milla Ramírez señala que, también tú tienes que aceptar que uno de responda, e responda, te gusta la del... No interpeles si no quieres respuesta, si no quieres respuesta no interpeles...

Presidente del Consejo señala que, soy el Presidente...

Luis Milla Ramírez señala que, no interpeles si no quiere respuesta, porque todos tenemos derecho a hablar... no has aprendido nada...

Presidente del Consejo señala que, a ver, don Luis, por favor, cálmese un poquito, y baje el tono y baje la voz, don Jorge y luego Lucero.



Jorge Muñoz González señala que, muchas gracias, señor Presidente, yo lo único que les puedo pedir a los consejeros regionales es que dignifiquen por cargo, esta actitud el encuentro deplorable, lamentablemente está siendo grabada y está siendo transmitida en la ciudadanía y yo creo que tenemos que dignificar el cargo que tenemos e invertimos. Así que les pido, por favor, respeto a todos los presentes, que nos comportemos, muchas gracias, señor Presidente.

Presidente del Consejo señala que, sí, Lucero.

Lucero Callpa Flores señala que, buenas tardes, señor Presidente, muchas gracias por la palabra.

Me quiero robar unos minutitos, porque se me va a apagar el teléfono, quiero manifestar mi aprobación a esta iniciativa, mi apoyo total a los dirigentes que organizaron esto, ojalá se empiece a replicar este tipo de iniciativas, más en nuestra Provincia del Tamarugal, que estamos sufriendo mucha, mucha inseguridad.

Y quiero robarme unos minutitos, yo sé que no tiene que ver con el tema de hoy, pero quiero manifestar la gran preocupación que siento por mis vecinos de la comuna de Pica, el día lunes, en la madrugada, robaron más de 4.500 rollos de cable, botaron muchos postes eléctricos, estamos sin luz, aislados, no hay respuesta de cuándo se va a reponer el servicio eléctrico, nos dicen que hasta el viernes, tenemos vecinos enfermos, vecinos que dependen de oxígeno, son insulinos dependientes, emprendedores que se han visto afectados, hemos tenido que interrumpir las clases, o sea, está la comuna en una situación grave y lo quiero manifestar y también pedir a usted, señor Presidente, el apoyo a mis colegas también, que se manifiesten con respecto a lo que está pasando acá, porque es gravísimo.

Bueno, más que nada, eso... se me va a apagar el teléfono y quería aprovechar estos minutos para hacer esta intervención, así que eso... se me va a apagar, así que antes de que se me apague, quería aprovechar de decir esto y también dar a conocer que apoyo esta iniciativa y para que tengan en conocimiento la situación que se vive acá en Pica, muchas gracias.

Presidente del Consejo señala que, gracias a ti, Lucero, bueno, voy a tratar de contactarte después directamente para que conversemos, estoy al tanto del tema, pero para que conversemos el punto de la situación eléctrica en Pica, estoy al tanto.

Ya, Secretario Ejecutivo, ahora sí, vamos a votación de este proyecto que es tan importante para los dirigentes y que esperamos todos también... bueno, podamos votarlo ahora.



Secretario Ejecutivo señala que, bien, ya efectuado el llamado, aquellos que estén por aprobar, van a ir votando uno a uno, Presidente, porque va a ser muy difícil...

Presidente del Consejo señala que, por supuesto...

Secretario Ejecutivo señala que, don Eduardo Mamani.

Eduardo Mamani Mamani señala que, me abstengo.

Secretario Ejecutivo señala que, don Hugo Estica... don Hugo... don Hugo Estica, don Octavio López.

Octavio López Ávalos señala que, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, gracias don Octavio, señora Giovanna Trincado.

Giovanna Trincado Avilés señala que, apruebo, don William.

Secretario Ejecutivo señala que, consejera Lucero, ya la tengo registrada, pero no sé si habrá su voto, por favor.

Lucero Callpa Flores señala que, apruebo, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, don Néstor Jofré.

Néstor Jofré Núñez señala que, buenas tardes a todos, ¿Me escucha, William?

Secretario Ejecutivo señala que, sí, se escucha perfecto, don Néstor.

Néstor Jofré Núñez señala que, en esta oportunidad voy a aprobar, pero comparto muchas de las inquietudes del Luis, no me pareció bien el diálogo entre comillas entre Luis y el Gobernador. Sí hago un llamado al Consejo Regional y antes felicitar las iniciativas de los dirigentes vecinales, especialmente los que llevan muchos años en esto. Pero creo que el interés por esta reunión nacional no va a solucionar los problemas de seguridad de Chile.

Aquí hay una gran responsabilidad del Gobierno de Chile, en el caso de Tarapacá, creo que el tema del ingreso irregular de extranjeros no podemos hacer aún, nosotros llevando ya tres meses, solamente espectadores de lo que está pasando.

Así que vamos a apoyar esta iniciativa con esos bemoles, pero también los llamo a que en las próximas reuniones nos dediquemos a dar nuestra opinión de lo que está pasando con la seguridad en nuestra región de Tarapacá, apruebo, don William.



Secretario Ejecutivo señala que, don Sergio Asserella.

Sergio Asserella Alvarado señala que, por don Pablo y sus dirigentes, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, don Lautaro Lobos, ¿Don Lautaro? Consejera Anally Ferreira.

Lautaro Lobos Lara señala que, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, consejera Anally Ferreira.

Anally Ferreira Herrera señala que, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, gracias, consejera ¿Don Francisco Lincheo?

Francisco Lincheo Torrejón señala que, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, ¿don Mauricio Smith?

Mauricio Schmidt Silva señala que, me abstengo, William, porque no obstante que el proyecto es muy bueno, no tener previamente el informe jurídico cuando se refiere a transferencias directas, me hace abstenerme en virtud del principio de responsabilidad administrativa y esto también lo quiero señalar como una nota al margen, que cada vez que se haga este tipo de transferencias, por favor, se envíe el informe jurídico respectivo previamente para poder analizarlo. De no ser así, esta vez yo voy a abstenerme, pero las próximas veces voy a rechazarlo por un tema netamente de responsabilidad porque no tengo todos los elementos para poder hacerlo, gracias William.

Secretario Ejecutivo señala que, se toma nota don Mauricio, ¿consejera Lorena?

Lorena Ramírez Palma señala que, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, ¿don Jorge Muñoz?

Jorge Muñoz González señala que, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, ¿don Luis Milla?

Luis Milla Ramírez señala que, sí, Secretario, yo apoyo la reunión, pero no el aprovechamiento político y segundo, y con esto termino, si tú interpelas a alguien, entonces tienes que asumir que esa persona te va a responder. Eso realmente es el respeto, tú lo interpelas y él te responde, así que me abstengo, Secretario.



Secretario Ejecutivo señala que, ¿don José Miguel Carvajal?

Presidente del Consejo señala que, por supuesto que apruebo, Secretario Ejecutivo, esta gran iniciativa que van a realizar nuestros dirigentes en la ciudad.

Secretario Ejecutivo señala que, ¿don Hugo Estica?, Hugo Estica... último llamado para don Hugo, cerrada la votación, es una votación mayoritaria.

Se deja constancia de los tres votos de abstención de don Eduardo Mamani, don Luis Milla, don Mauricio Smith, con sus fundamentos incorporados, digamos, que se han tomado nota y se deja expresa constancia que efectuado el llamado en reiterada oportunidad de don Hugo Estica, no se manifiesta su voluntad. Sin perjuicio con lo expresado y con la votación cerrada, es una aprobación mayoritaria, Presidente y consejeros.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; Lucero Callpa Flores y los Sres. Octavio López Avalos; Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Francisco Lincheo Torrejón; Jorge Muñoz González, y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de voto de los consejeros regionales Sr. Luis Milla Ramírez; Eduardo Mamani Mamani; Mauricio Schmidt Silva.

Se deja constancia que efectuado el llamado a votar el consejero regional Sr. Hugo Estica Esteban, no responde a los llamados.

Presidente del Consejo señala que, muy bien, muchas gracias, Secretario Ejecutivo.

Muchas gracias, don Pablo, bueno, esperamos todos participar, invitarlos a todos a sumarse a las actividades, seguramente el programa ya debería llegar al Gobierno Regional.

Así que nada, bueno, vamos a sumarnos todos para que le vaya muy bien, don Pablo se quiere tomar unos minutitos para los que se quieren quedar en la Sesión antes de cerrarla, don Pablo.

Pablo Orellana, Representante del Centro Cultural y Social de la Agrupación de Juntas de Vecinos de la Seguridad Ciudadana de Iquique señala que, señor Gobernador, primeramente agradecer, me he emocionado, gracias, están todos invitados a nuestro Congreso, gracias.



Teniente de Carabineros, de la Prefectura de Carabineros Iquique, Doña Dafne Tenhamm Lemun señala que, aprovechando, permiso, Gobernador, por favor, agradecer el apoyo del Gobierno, don Pablo aquí, este Congreso es de él, la organización es de él, ha contado con el apoyo nuestro en todo minuto.

Sin embargo, quiero destacar el apoyo de ustedes y del CORE también, así que los esperamos en el Congreso. Sin dudas que esto ha sido un largo trayecto, ha sido una larga organización, llevamos bastantes meses realizando esto.

Así que estamos muy contentos y agradecemos el tiempo de cada uno de ustedes.

Presidente del Consejo señala que, muchas gracias a ustedes también, que les salga todo muy bien a la organización, esperamos que sea exitoso, que deje muy bien representada a las organizaciones sociales de cada una de las comunas de la región de Tarapacá, así que, Don Pablo, todos vamos a estar acompañándolo para que sea todo exitoso.

VII. ACUERDOS

1. **Se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto de la ASIGNACIÓN DIRECTA 8% FNDR AÑO 2025, Proyecto APOYO LOGÍSTICO CONGRESO DE SEGURIDAD 2025: IQUIQUE, CAPITAL NACIONAL DEL DIRIGENTE VECINAL, presentado por la Organización CENTRO CULTURAL Y SOCIAL DE LA AGRUPACIÓN DE JUNTAS DE VECINOS DE LA SEGURIDAD DE IQUIQUE, por la suma total de \$49.969.310.-.**

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°303/2025, de fecha 28 de marzo de 2025, con sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; Lucero Callpa Flores y los Sres. Octavio López Avalos; Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Francisco Lincheo Torrejón; Jorge Muñoz González, y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de voto de los consejeros regionales Sr. Luis Milla Ramírez; Eduardo Mamani Mamani; Mauricio Schmidt Silva.

Se deja constancia que efectuado el llamado a votar el consejero regional Sr. Hugo Estica Esteban, no responde a los llamados.



Presidente del Consejo señala que, habiendo agotado todo el único punto de Tabla y las palabras solicitadas, que tengan una buena jornada, gracias a la Secretaría Ejecutiva y a todo el equipo, que estén muy bien y siendo las 16:59 horas, colegas damos por finalizada la **II. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional**.

El debate habido en esta **Sesión Plenaria N°II. del 01 de Abril de 2025**, queda registrado en el siguiente [enlace](#), conforme a lo dispuesto en el Art. N°30 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Tarapacá.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se levantó a las 16:59 horas.

JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

Presidente del Consejo señala que, habiendo agotado todo el único punto de Tabla y las palabras solicitadas, que tengan una buena jornada, gracias a la Secretaría Ejecutiva y a todo el equipo, que estén muy bien y siendo las 16:59 horas, colegas damos por finalizada la **II. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.**

El debate habido en esta **Sesión Plenaria N°II. del 01 de Abril de 2025**, queda registrado en el siguiente [enlace](#), conforme a lo dispuesto en el Art. N°30 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Tarapacá.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se levantó a las 16:59 horas.



JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA